



Constancia secretarial. Roldanillo, Valle del Cauca, 05 de junio de 2023.
A Despacho de la señora Juez, el informe rendido por el secuestre
Humberto Marín Arias. Sírvasse proveer.

PAULA ANDREA RAMÍREZ MARTÍNEZ
Secretaria

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL

Roldanillo, cinco (05) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Radicación: 76-622-40-03-001-2019-00168-00
Proceso: Ejecutivo Singular
Demandante: Luz Carime Reyes Ayala
Demandada: Isabel Padilla Osorio
Auto: 1152

PÓNGASE en conocimiento de las partes intervinientes, el informe rendido
el 31 de mayo de 2023 por el secuestre Humberto Marín Arias, quien
manifestó que los bienes administrados no generan ningún tipo
rendimiento.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

MAGDA DEL PILAR HURTADO GOMEZ

PARM

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE ROLDANILLO SECRETARIA Roldanillo, 06 DE JUNIO DE 2023 Notificado por Anotación en Estado de la misma fecha. PAULA ANDREA RAMÍREZ MARTÍNEZ Secretaria

Firmado Por:
Magda Del Pilar Hurtado Gomez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 001
Roldanillo - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b8e21571c508d6c882df213cfd2f4d10760496e0bc7c46fbc130e3be430d3a75**

Documento generado en 05/06/2023 05:20:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>